

por los diferentes momentos de reformas que fueron reflejando los cambios que consagraron derechos para las mujeres, por ejemplo el derecho a voto, pero a su vez señala las marcas de discriminación de género presentes en la legislación, como la sanción diferencial del adulterio según si quien lo perpetrara fuera hombre o mujer. Si bien el peso del recorrido histórico es importante en este trabajo, también son subrayadas las materias pendientes en términos de

derechos, como en el caso de los derechos sexuales y reproductivos, así como la ineficiente acción del Estado frente a los casos de “violencia doméstica”.

En síntesis, esta compilación, que condensa diferentes visiones y perspectivas, también aporta un no menos variado y extenso listado bibliográfico referido a temas de género, que invita a su lectura a partir de diversos recorridos historiográficos.

La intemperie y lo intempestivo. Experiencias del aborto voluntario en el relato de mujeres y varones

Chaneton, July y Vacarezza, Nayla (2011).
Buenos Aires, Marea, 192 págs.



Nadia Ledesma Prietto

En 1997, en el primer número de la revista *Tres Puntos*, fue puesto en escena por primera vez en Argentina el relato sobre la práctica de un aborto. Allí, por iniciativa de Dora Coledesky, doce mujeres relataban sus experiencias. Años después, en diciembre de 2004, transitando ya la primera década del siglo XXI y haciendo uso de las nuevas tecnologías para la comunicación e información, desde la *Red Informativa de Mujeres de Argentina* (RIMA), se lanza la campaña “Yo aborté”. Tras el relato disparador de Gabriela Adelstein, hasta hoy en la Web suman casi ochenta los relatos, en su mayoría de mujeres, multiplicados por las referencias compartidas a través del relato de su participación en experiencias de amigas, hermanas y madres.

Estas propuestas de situar las voces en un cuerpo encarnan así los números y estadísticas que miden la práctica clandestina y ubican en el espacio público aquello que se sanciona y se prohíbe, pero que desde la práctica se transgrede.

El libro de July Chaneton y Nayla Vacarezza, *La intemperie y lo intempestivo*, se inscribe en esta trayectoria, contribuye a la materialidad discursiva inscripta en los cuerpos de la práctica social de un aborto voluntario. Pero, a diferencia de aquellas propuestas, el texto expone al mismo tiempo un análisis de los relatos, desde una lectura sociocrítica y haciendo uso de herramientas del análisis del discurso, con lo cual se vuelve una referencia inicial para el estudio científico de una práctica social poco aprehendida desde los ámbitos académicos. Motivado a partir de un

proyecto de investigación de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el trabajo se propone problematizar la cuestión social de la decisión sobre el cuerpo y la sexualidad a través de la construcción y análisis de un corpus de 26 testimonios –de 18 mujeres y 8 varones, de sectores medios y bajos–, haciendo hincapié en las formas en que se expresan las subjetividades y el poder a través del lenguaje a lo largo del proceso de la toma de decisiones. La inclusión de relatos de personas que viven en situación de pobreza también favorece la visibilización de la diversidad de situaciones por las que se transita según las posibilidades económicas que determinan el tipo de intervención.

El trabajo se divide en siete capítulos que reconstruyen un devenir estructurado cronológicamente por períodos, cuyo desenlace es la práctica de un aborto voluntario.

Las autoras recuperan, a través de los testimonios, aquellos momentos que atravesaron las personas entrevistadas, y señalan las diferencias de género, clase y –en menor medida– entre generaciones, que implicaron diversas estrategias de acción.

En un primer momento, el trabajo nos acerca diversas categorías para nombrar los acontecimientos que se suceden en los “cuerpos embarazables” de las mujeres y que son manifestaciones de un posicionamiento político explícito. La utilización de categorías como “embarazo forzado” y “embarazo no viable”, para representar la experiencia de las mujeres que se ven obligadas a continuar el proceso que se inició en sus

cuerpos contra su voluntad, apuntan a desnaturalizar y evidenciar el proceso de construcción de la identidad femenina asociada a su papel en la reproducción de la especie desde los discursos hegemónicos.

En este sentido, en el devenir histórico, como ha señalado el pionero trabajo de Marcela Nari, la permeabilidad de estos discursos en el discurso cotidiano y en las políticas públicas dispuso que la capacidad reproductiva parezca ser solo cosa de mujeres. Sin embargo, con ello únicamente se hace referencia a su capacidad de gestar en su cuerpo al embrión, que no es lo mismo que capacidad reproductiva. Así pues, las mujeres se convirtieron en sujetos de algunos derechos, y otros les fueron vedados debido a su capacidad potencial de ser madres: en este caso, el derecho a decidir sobre su cuerpo.

Las autoras reconocen los avances de la ampliación del activismo del movimiento de mujeres y de distintas organizaciones sociales y su presión para que se discuta la ley en el Congreso y señalan que el Código Penal persiste en la punición de la práctica. De todos modos, aunque vedada legalmente, esta prohibición –mencionan– no restringe la práctica del aborto, sino que influye decididamente en las condiciones en que se desarrolla. En este sentido, las condiciones de clandestinidad señalan la intemperie de la ilegalidad manifiesta en los testimonios y evidencian las desigualdades sociales entre las mujeres ante la misma situación.

A pesar de los obstáculos, las autoras remarcan que –ante el embarazo forzado– la decisión de interrumpirlo se convierte para las mujeres en la única realidad para seguir existiendo y en una necesidad subjetiva de vivir.

Ateniéndonos a las posibilidades y limitaciones que representa la utilización de la entrevista como herramienta metodológica, es decir, considerando hasta qué punto es útil para captar la subjetividad de las/os entrevistadas/os, las autoras, para salvar este obstáculo, centran su análisis en las estrategias discursivas de los sujetos y atienden al significado de las palabras utilizadas en sus enunciados para representar su discurso público sobre la práctica social del aborto.

La pregunta inicial de por qué se embarazaron marca en el relato de cada testigo diferencias de género en cuanto a lo que significa la sexualidad. Los enunciados muestran que el conocimiento de los métodos anticonceptivos y su accesibilidad no es condición suficiente para regular la fecundidad, sino que una combinación de factores debe coincidir

para ello; entre otros, las relaciones de poder que se ponen de relieve en las parejas estables u ocasionales en el momento de decidir cuidarse. Silencios, vergüenza, omisiones limitan las posibilidades de decir no por parte de las mujeres.

Asimismo, las autoras se proponen continuar examinando la dimensión micropolítica de la decisión de abortar ante el conocimiento del embarazo. Como ya hemos mencionado, para las entrevistadas, abortar se convierte en una necesidad para poder seguir viviendo. Con el correr del tiempo, que se vuelve más vertiginoso, la decisión de abortar sumerge a las mujeres en redes de *sororidad*, vías de información y acompañamiento en el momento de decidir.

A veces consensuada con su pareja, a veces en soledad, las mujeres son las que tienen la última palabra en la decisión. Pasado este momento, se presenta el “intervalo”, que es el tiempo que transcurre en los relatos entre la toma de decisión y el momento de realizarse la práctica. Signada por la angustia y la ansiedad, la búsqueda de métodos abortivos, limitada por las condiciones de ilegalidad –pero, asimismo, para algunas personas, por las condiciones económicas–, se vuelve la realidad de las/os testigoantes.

Uno de los ejes por los que transcurre el libro es señalar las diferencias entre las mujeres de distintos sectores sociales enfrentadas a la misma situación. Para las mujeres de sectores medios, la posibilidad de recurrir a una intervención quirúrgica segura es más accesible en el mercado del aborto clandestino que para las mujeres de sectores bajos, que dependen de practicantes conocidos del barrio, enfermeras o de ellas mismas, autogestionándose un aborto medicamentoso.

Las distintas experiencias muestran que, en un primer momento, abortar se vuelve un alivio. Pero el final es distinto para quienes accedieron a una práctica quirúrgica asistida por profesionales en condiciones de asepsia y para quienes accedieron a un aborto con pastillas sin asistencia. Estas últimas debieron culminar la práctica en un hospital público, con todo lo que ello significa: persecuciones, interrogatorios, culpabilizaciones, acusaciones, malos tratos, en un contexto de riesgo de muerte: presiones que devienen de la hegemonía del discurso maternalista, que penaliza el goce sexual de las mujeres reduciendo la sexualidad a la reproducción. Las autoras analizan con minuciosidad los relatos de las entrevistadas, haciendo hincapié en la dimensión sensible que conlleva la práctica, la subjetividad y la propia existencia –en algunas– puestas en juego.

Las narraciones de prácticas quirúrgicas demuestran el no control de las mujeres, que dependen del conocimiento de otro que acciona sobre su cuerpo. El uso de anestésicos contribuye a no registrar lo que sucede.

Los enunciados angustiantes de las mujeres, que por la falta de recursos pusieron en riesgo su vida, señalan para las autoras la imperiosa necesidad de la legalización de la práctica del aborto que, si bien no revertirá las desigualdades estructurales, democratizará la inequidad cívica de aquellas que se encuentran a la intemperie.

La indagación sobre los relatos de los varones participantes en la experiencia de la práctica de un aborto voluntario reflejan una variedad de posicionamientos discursivos que se reparten entre acompañar, ponerse en el lugar, sentirse ajeno o sentirse borrado en la decisión. A pesar de ello, la mayoría reconoce que la decisión la tiene la mujer, pues es ella quien pone el cuerpo.

Por último, en el libro se reflexiona sobre lo que conllevó relatar para las/os testimoniante sus experiencias personales, los nuevos sentidos que se abren en la construcción de un relato para una/o y los demás. Las autoras señalan que lo que buscan las distintas locuciones es *hacerse comprender*.

Podemos decir, a través de este breve repaso por *La intemperie y lo intempestivo*, que el trabajo de July Chaneton y Nayla Vacarezza viene a reforzar la legitimidad y la autoridad del reclamo de una parte de la sociedad, impulsado por el movimiento de mujeres, de la necesidad tempestiva de la legalización de la práctica del aborto. Colabora en este sentido, desde el relato de las/os protagonistas, a otorgar corporalidad a la trama de experiencias por las que atraviesan quienes se encontraron frente a un embarazo forzado.

La pólis sexuada. Normas, disturbios y transgresiones del género en la Grecia Antigua

Rodríguez Cidre, Elsa y Buis, Emiliano (eds.) (2011).

Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 398 págs.

 Jimena Palacios

Este libro pone a nuestro alcance una serie de sustanciosos trabajos que, desde una perspectiva interdisciplinaria, indagan las representaciones literarias y artísticas de la mujer y de lo femenino de la Grecia Antigua. Específicamente, estos ensayos proponen una pluralidad de renovadores abordajes para encarar el objetivo general que, formulado de manera precisa por los editores en la introducción, constituye la conexión básica que guía los análisis posteriores: explorar las (re)formulaciones textuales de las instituciones sociales y jurídicas de la *pólis* –en particular, el matrimonio y el parentesco– a partir de postular su total centralidad para el estudio de la relaciones de género en ese contexto.

Producto del quehacer de un consolidado equipo de investigadores/as del área de Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) –muchos de ellos/as, discípulos/as de la ya fallecida Prof. Elena Huber–, este volumen, dedicado a su memoria, recoge los resultados del proyecto UBACyT (F-459)

“Género, familia y legalidad en la literatura griega antigua: manifestaciones textuales de los vínculos jurídico-institucionales del matrimonio y el parentesco”, dirigido por la Dra. Elsa Rodríguez Cidre y el Dr. Emiliano Buis, especialistas en el estudio del discurso femenino en la tragedia griega y derecho antiguo respectivamente.

Tras la introducción a cargo de los directores del mencionado proyecto y editores de esta publicación, las contribuciones de los/as investigadores/as se concentran sobre todo en las construcciones de la mujer y lo femenino en la tragedia y comedia griegas, aunque dominan en cantidad los trabajos sobre la primera. Fuera de los géneros dramáticos, encontramos asimismo sugerentes reflexiones sobre el cruce mujer-parentesco-derecho en ensayos dedicados tanto a la épica homérica (me refiero al estudio de Alicia Atienza, “Veinte años no es nada: los avatares del cuerpo en la *Odisea*”) y a la recepción de dicho modelo en la construcción de los personajes de Helena y